

JUNTA GENERAL ORDINARIA 2025 VOTO A DISTANCIA

Voto a Distancia para la Junta General Ordinaria de Promociones Inmobiliarias Carballinesas, S.A. que se Celebrará en Ourense, (Avda. Ramón Otero Pedrayo, 17A, a las 19:00 horas del 27 de Junio de 2025).

IDENTIFICACIÓN DEL ACCIONISTA

(Cubra la sección que corresponda, persona física o jurídica)

ACCIONISTA PERSONA FÍSICA			
Nombre y Apellidos			
DNI		N.Acciones Clase A	
Porcentaje de Capital		N.Acciones Clase B	

ACCIONISTA PERSONA JURÍDICA			
Denominación			
CIF			
Representante			
Tipo de representación			
DNI		N.Acciones Clase A	
Porcentaje de Capital		N.Acciones Clase B	

El **accionista** titular de las acciones señaladas anteriormente ejercerá su derecho a voto respecto de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos del Orden del Día marcando con una cruz las casillas correspondientes:

Punto del Orden del Día	A favor	En contra	Abstención
PRIMERO			
SEGUNDO			
TERCERO			
CUARTO			
QUINTO			

Firma del Accionista
(Voto a distancia)

En _____, a _____ de _____ de 2025

Este Documento será válido únicamente en los siguientes casos:

- 1- Firmado Digitalmente por el Accionista.
- 2- Firma manuscrita del accionista, con copia de su DNI.

El envío lo puede realizar por correo electrónico o por correo postal a la dirección de PROINCASA.